

MINISTERIO DE ECONOMÍA, GUATEMALA

- ASEGGYS -

Automatización de servicios, Gerencia General y Subgerencias

Subgerencia de Informática Julio, 2007

Índice de contenidos

Sistema ASEGGYS	3
Procedimiento para entrar al sistema	3
Enlaces de interés	4
Módulo: visitantes	5
Rol de usuario: Ingreso de visitantes	5
Cambio de contraseña	5
Registro de visitantes en el sistema	6
Opción: Ingresar visitante	6
Búsqueda de visitantes	7
Nuevo visitante	7
Dar clic sobre el nombre de un visitante	8
Editar datos de un visitante	9
Lista negra	10
Ver más datos del visitante	
Opción: Agregar equipo	12
Opción: Visitantes	13
Gafete	13
Detalle de visitas	14
Pasar a otra dependencia	14
Sale visitante	15
Impedir salida inmediatamente	15
Control de equipo ingresado por el visitante	
Anexo I	17

Sistema ASEGGYS

Automatización de servicios, Gerencia General y Subgerencias

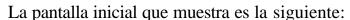
Este sistema ha sido diseñado con el fin de hacer una integración de los diversos sistemas de administración o gestión que se utilizan en la Gerencia general y sus subgerencias, para brindar servicios de apoyo a las diversas dependencias del ministerio de economía, que se encuentran en el edificio central como las que se encuentran en otras ubicaciones.

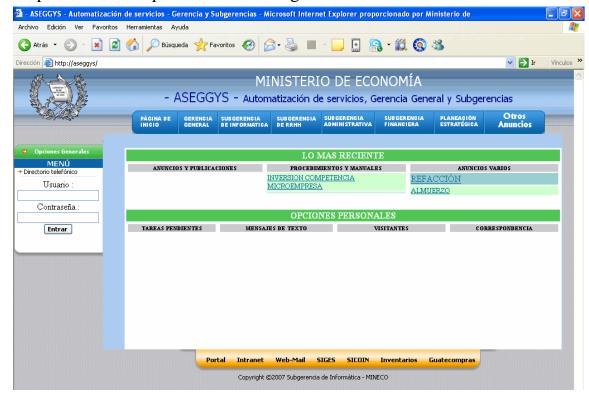
Para que se pueda acceder desde diversos puntos se ha implementado utilizando servicios WEB, para que los usuarios puedan utilizarlo desde cualquier computadora que tenga un Browser o Navegador de Internet, regularmente este navegador es

Internet
Internet Explorer

<u>Procedimiento para entrar al sistema ASEGGYS:</u>

- 1. Abrir el Navegador
- 2. Escribir en la barra de direcciones http://aseggys o puede entrar de cualquiera de las siguientes formas:
 - a. http://servicios
 - b. http://128.5.6.244 (Esta es la única forma para las dependencias que NO se encuentran en el edificio central)





La parte del centro de la página de inicio mostrará un resumen de lo que ha sido publicado en el sistema ese día, sin embargo podrá recorrer las diversas subgerencias seleccionándolas en la barra que se muestra a continuación:



Día tras día se agregarán al sistema ASEGGYS módulos que tienen como fin principal la automatización de los procesos, utilizando las herramientas con las cuales cuenta este Ministerio.

Con el fin de hacer de este sistema una herramienta funcional e importante para el desarrollo de nuestro trabajo, se han colocado una serie de links hacia páginas de Internet de uso frecuente en la parte inferior de la pantalla, dichos links aparecen en la barra que se presenta a continuación:



Los links que se proporcionan son los siguientes:

Portal: Acceso directo a <u>www.mineco.gob.gt</u>

Intranet: Acceso directo a <u>www.mineco.gob.gt:8085</u> la cual será utilizado por los

usuarios que estarán publicando información de sus dependencias en

Internet.

Webmail Acceso directo a http://webmail.mineco.gob.gt para ver nuestros correos que

aún se encuentra en el servidor.

SIGES Sistema https://siges.minfin.gob.gt

SICOIN Sistema https://sicoin.minfin.gob.gt

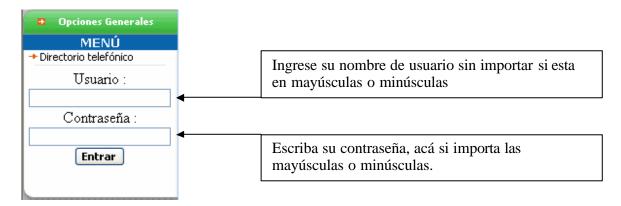
Inventarios Sistema https://inventarios.minfin.gob.gt

Guatecompras Sistema http://guatecompras.gt

Módulo: Visitantes

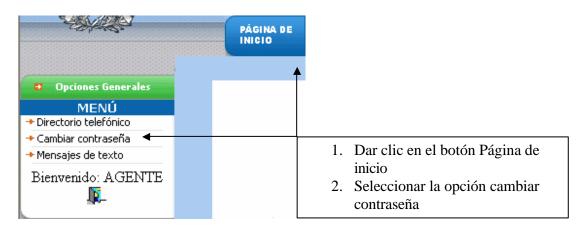
Rol de usuario: Ingreso de visitantes

Este rol esta diseñado para el departamento de seguridad del ministerio de economía, quienes son los que llevan el control de ingreso/egreso de los visitantes. Para tener acceso a las opciones que permitirán operar el sistema deben iniciar sesión con un usuario y contraseña asignado por la subgerencia de informática.



Cambio de contraseña

El primer paso que debe realizar un usuario del sistema ASEGGYS es cambiar la contraseña que ha sido proporcionada, esto se debe efectuar siguiendo los pasos que a continuación se detallan:



En el centro de la pantalla se desplegará un cuadro solicitando la nueva contraseña, la cual debe ser ingresada dos veces para su confirmación, cuide sus mayúsculas y minúsculas ya que son tomadas como letras diferentes al momento de usarse como parte de una contraseña.



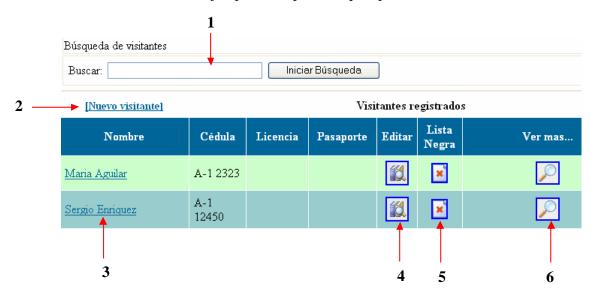
Registro de visitantes en el sistema

Para utilizar el módulo de visitantes en el sistema debe de dar clic en subgerencia Administrativa, las opciones al margen izquierdo cambiarán automáticamente.



1. Opción: Ingresar visitante

Al seleccionar esta opción aparecerá en el centro de la ventana el listado de los visitantes que previamente han sido agregados al sistema, esto con el fin de evitar que se almacene más de una vez la información de un visitante y únicamente se lleve el registro de las veces que este ingresa al Ministerio.



A continuación se muestra un ejemplo de la pantalla que aparecerá:

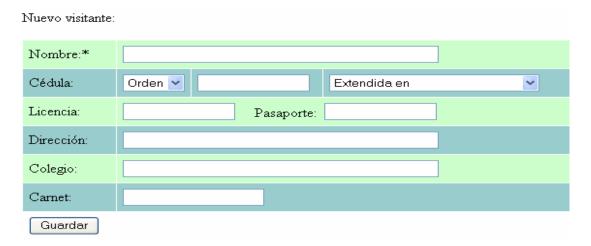
1.1. Búsqueda de visitantes:

Permite realizar una búsqueda dentro de los visitantes que ya se encuentran grabados en el sistema, la búsqueda se podrá realizar por cualquiera de las siguientes propiedades: (incluso parte de la misma)

Buscar por nombre Buscar por apellido Por número de cédula o licencia

1.2. Nuevo visitante:

Se utiliza para almacenar los datos de un visitante que no se encuentra en el sistema, aparece la siguiente pantalla:



En este formulario debe ingresar por lo menos el Nombre y apellido y un número de identificación para que se pueda guardar el registro.

1.3. Dar clic sobre el nombre de un visitante previamente almacenado:

Esta acción almacena en el sistema la visita que el visitante seleccionado esta realizando en ese momento al ministerio, muestra la siguiente pantalla:

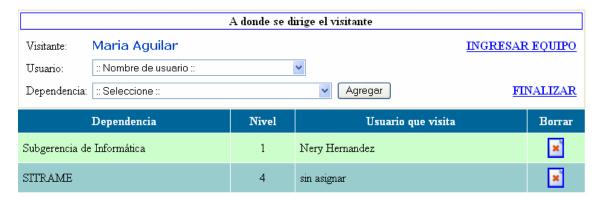
Datos Generales de la visita			
Visitante:	Maria Aguilar		
No. gafete:			
Porta arma?	- Seleccione - 💌	Casillero:	
Continuar			

Debe ingresar el No. de gafete proporcionado, e indicar si porta arma escribiendo el número de casillero donde será depositada, luego dar clic en el botón Continuar...

El paso siguiente será especificar a donde se dirige el visitante, puede hacerse seleccionando el nombre del empleado, si el visitante no sabe con quien se dirige, seleccionar el nombre de la dependencia.

<u>NOTA</u>: Al seleccionar el nombre del empleado, no será preciso seleccionar dependencia, esta se grabará en forma automática.

La pantalla que aparece para realizar las acciones descritas en el párrafo anterior es la siguiente:



Puede agregar tantos usuarios o dependencias como sean necesarias, con el botón podrá quitar algún detalle ingresado por error.

Si el visitante trae algún equipo (Laptop, Cañonera, cámara, o cualquier bien tangible) deberá especificarlo en el sistema seleccionando la opción INGRESAR EQUIPO que aparece en la parte derecha, de lo contrario dar clic en la opción FINALIZAR.

Si activa la opción **INGRESAR EQUIPO** aparecerá la siguiente forma:

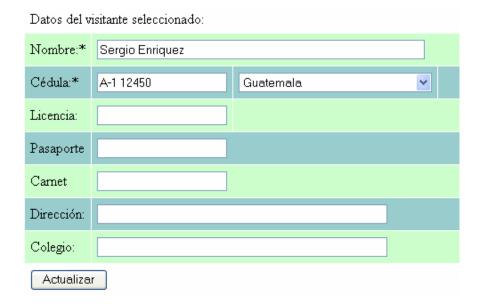


Podrá agregar tantos equipos como sea necesario, si en la opción descripción no aparece el tipo de equipo que el visitante trae, seleccione OTRO y posteriormente con la opción escriba las observaciones del caso.

Cuando finalice el ingreso del equipo, dar clic en la opción **FINALIZAR**

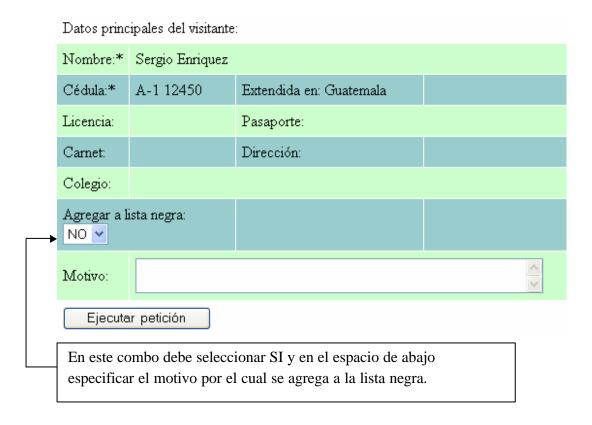
1.4. Editar:

Con esta herramienta podemos cambiar o actualizar los datos de un visitante, por ejemplo: puede ser utilizada cuando un mismo visitante deja un documento de identificación distinto al que se encuentra registrado. Aparece el formulario con la información del visitante que ya ha sido ingresada.



1.5. Lista Negra:

Esta opción será utilizada en los casos que se desee restringir el acceso al Ministerio a alguna persona, al dar clic sobre esta opción se presentará un formulario que mostrará la información del visitante para verificar que efectivamente a esta persona se le desea restringir el acceso.

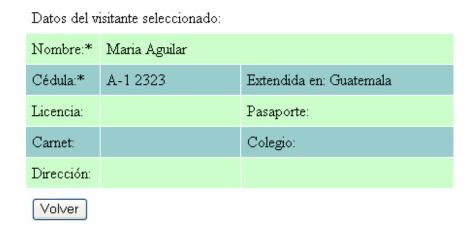


A partir de este momento el usuario seguirá apareciendo en el sistema pero con un fondo negro, además la opción que permitía registrar sus visitas será deshabilitada.



1.6. Ver más...

Esta opción muestra la información de un visitante, ingresado al sistema previamente. Si estuviera en lista negra indica el motivo por el cual lo esta. El cuadro que presenta es el siguiente:



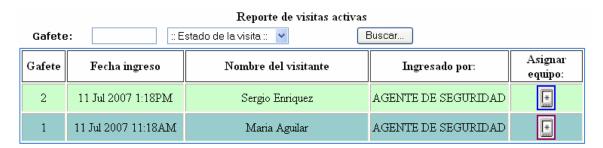
2. Opción: Agregar equipo

Se encuentra en el menú que esta a la izquierda de la pantalla, siempre y cuando se haya seleccionado previamente la subgerencia administrativa; será utilizada para agregar algún equipo a un visitante, podrá ser utilizada tanto por el personal de seguridad como cualquier otro usuario que tenga acceso a esta opción en el sistema, con el fin de que al momento de que un visitante se retire los agentes estén enterados del equipo que ellos retiran.

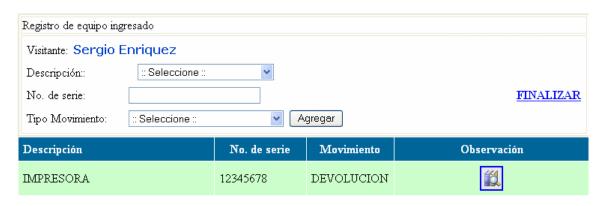
<u>Nota:</u> Cualquier equipo retirado debe se ir acompañado del formulario de control de entrada y salida de equipo que se utiliza hasta la fecha.



La pantalla que muestra es la siguiente:



Utilice el icono para asignar un equipo a un visitante seleccionado. La pantalla que muestra este icono es la siguiente:

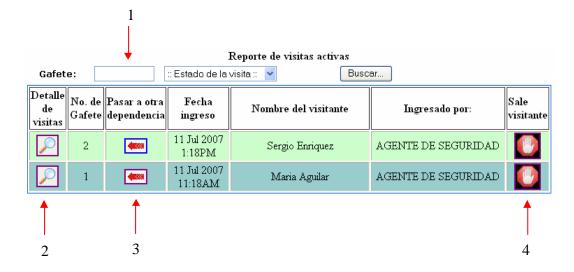


3. Opción: Visitantes

Se encuentra en el menú que esta a la izquierda de la pantalla, siempre y cuando se haya seleccionado previamente la subgerencia administrativa; muestra una lista de los visitantes que aún se encuentran dentro del Ministerio



La pantalla que muestra, para los usuarios que no son del departamento de seguridad es la siguiente:



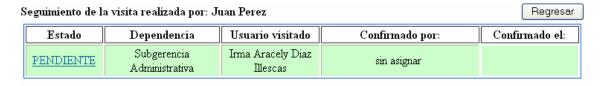
3.1 Gafete

Permite efectuar búsquedas por el número de gafete. En el combo que se encuentra a la derecha encontrará los dos estatus que puede tener un visitante dentro del sistema, lo s cuales son: PENDIENTE O VISITA CONFIRMADA, podrá hacer búsquedas por dichos estatus.

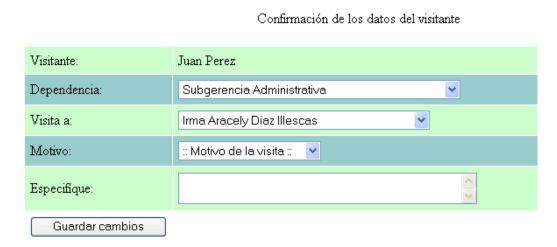
3.2 Detalle de visitas



Este icono muestra un detalle del lugar a donde se dirige el visitante, muestra el siguiente formulario:



Para confirmar que el visitante efectivamente se presentó a la dependencia se debe dar clic en el Estado <u>PENDIENTE</u> de la dependencia que en ese momento esta confirmando, esta acción desplegará la siguiente pantalla:

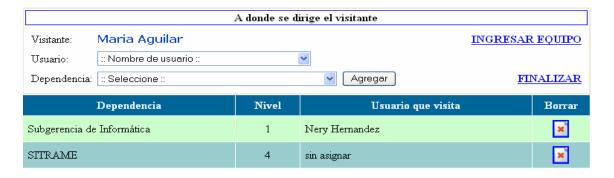


Para que el control sea efectivo se debe de seleccionar el motivo de la visita y de ser preciso especificar en el espacio proporcionado.

3.3 Pasar a otra dependencia

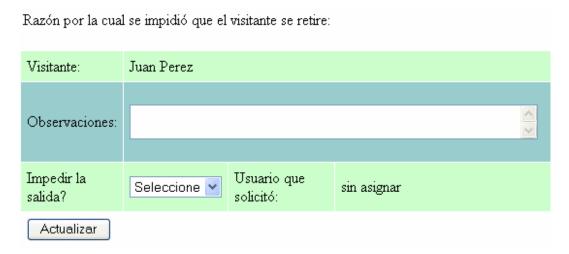


Con esta opción el usuario podrá transferir al visitante a otra u otras dependencias de este ministerio.



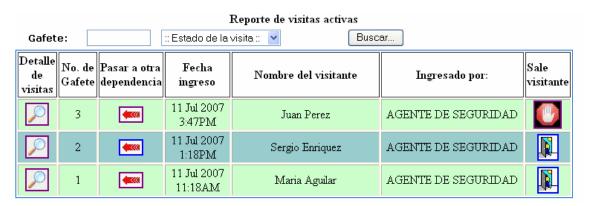
3.4 Sale visitante

Esta opción permitirá evitar la salida del visitante, debiendo escribir un motivo por el cual se esta deteniendo al visitante, la cual podrá visualizar el agente de seguridad antes de que sea devuelto el documento de identificación que dejó al momento de entrar al edificio. Presenta el siguiente cuadro:



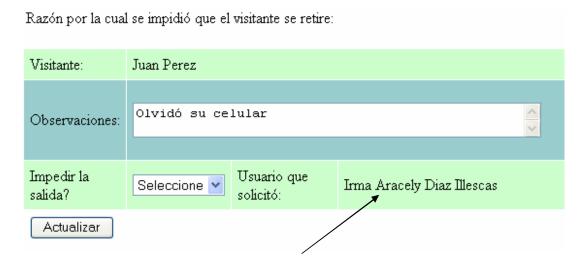
En este cuadro deberá escribir el motivo e indicar que SI se impida la salida del visitante.

La pantalla que mostrará la opción Visitantes a los usuarios que son del departamento de Seguridad es la siguiente:



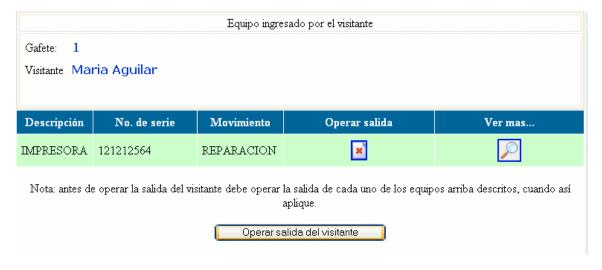


Observe que al final del primer visitante le aparece el icono que impide la salida del mismo, al darle clic a este icono le dirá la razón por la cual no puede salir.



El agente deberá proceder en este caso a indicarle al visitante que regrese por su celular con el usuario que puso la alerta.

Este icono permite egresar al visitante del sistema, mostrará una pantalla la cual despliega un listado del equipo que ingresó el visitante o bien equipo que se le agregó desde el sistema para que pueda retirarlo. La pantalla es la siguiente:



Al momento de operar la salida del visitante, desaparece de la lista de visitantes del ministerio de economía, no así del sistema, ya que en una nueva ocasión podrá realizar otra visita.

ANEXO I

Función de los diversos iconos empleados en el sistema.

	Impedir la salida del visitante, con el fin de que regrese a la dependencia que ingresa este requerimiento.
10.	Editar la información de un registro con el fin de hacerle cambios o agregar mas información
×	Eliminar un registro / Poner en lista negra a un visitante.
	Cierra la sesión del usuario en el sistema ASEGGYS
*	Agregar equipo a un visitante para registrarlo en el sistema y pueda ser retirado.
(1000)	Para indicar que el visitante se traslada a otra dependencia.
	Ver detalle de un registro.